



Carrera de Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de intervención

**Capacitación innovadora en educación: una perspectiva de alfabetización entre nivel
inicial y primario**

Alumna: Viviana Salas

Legajo: VEDU13089

DNI: 26354480

Nombre de la materia: Seminario

Tutor: Débora Broca

2020

Dedicatoria

Esta tesis se la dedico con todo mi amor y cariño a mis hijos: Giannella, Lautaro y Dana Sans, ustedes son y serán lo más importante en mi vida. Mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más.

Hoy he dado un paso más para servir de ejemplo a las personas que más amo en este mundo. Gracias a ustedes he podido subir un escalón y crecer como persona y profesional.

Espero que algún día comprendan que les debo mucho y este logro sirva de herramienta para guiar cada uno de sus pasos.

A mi amada madre Kuky y mi viejito querido Ramón, mis hermanos adorados Hernán y mi ángel del cielo mi hermano Robert quienes con sus palabras de aliento no me dejaron nunca sola, para seguir adelante y siempre ser persistente cumpliendo mis ideales.

Agradecimientos

Primeramente, agradezco a la Universidad Siglo 21 por haberme aceptado ser parte de ella, y haberme abierto las puertas para estudiar esta carrera.

Agradezco a todas aquellas personas que fueron compañeros de carrera y de cursado durante estos dos años, ya que gracias al compañerismo, amistad y apoyo moral han aportado en un alto porcentaje a mis ganas de seguir adelante en mi formación profesional.

Son unas bellas personas gracias por conocerlos, esta carrera y la Universidad me dio los mejores amigos virtuales, los súper quiero y aprecio: Nicolás, Andrés, Ruth, Verónica y Majo Ovando, Belén, Hilda, Pamela, Dieguito, Vero, Silvina, Cecilia, July, Iris, Mayra, Maqui, Mónica Silvia, y Ericca, ¡Gracias! Al famoso grupo “..... Vip”

Agradezco también a mi asesora de tesis la Lic. Débora Brocca, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y gran conocimiento científico, como así haber tenido la gentileza de estar siempre acompañándome y la paciencia para guiarme durante todo el desarrollo de la tesis. Excelente tutora, más allá de lo profesional tiene una calidad humana que logro traspasar la pantalla en medio de un cambio mundial.

Y para finalizar, estoy agradecida a la vida.-

Índice

Resumen	5
Introducción	6
Presentación de la línea temática	7
Presentación de la institución	9
Necesidad objeto de intervención	12
Objetivos	14
Justificación:	15
Marco teórico	16
Plan de Trabajo	19
Actividades	20
Cronograma	26
Recursos:	27
Presupuesto:	27
Evaluación:	27
Resultados esperados	28
Conclusiones	29
Referencias	31

Resumen

El presente plan de acción se diseñó con el propósito de atender cuestiones fundamentales en el nivel inicial y primario de la Unidad Educativa Maryland, como ser la elaboración y puesta en marcha de proyectos colaborativos que favorezcan la alfabetización en dichos niveles, a partir del abordaje y revisión sobre los acuerdos escolares de convivencia, donde se detectó la necesidad de intervenir con un espacio destinado a los docentes, como vía para dar lugar a un aprendizaje colaborativo. En este marco, el objetivo del trabajo fue gestionar una propuesta de capacitación para la elaboración y puesta en marcha de proyectos colaborativos, para los docentes, a fin de favorecer la alfabetización en el nivel inicial y primario a partir del abordaje y revisión sobre los acuerdos escolares de convivencia en la Unidad Educativa Maryland, durante el ciclo lectivo 2.020. La propuesta incluyó las previsiones necesarias para concretar 4 encuentros virtuales, mediante zoom, y una última instancia para cierre y presentación de evidencias de la implementación de los proyectos colaborativos. Cada encuentro incluye una instancia de recuperación de saberes, exposición de aportes conceptuales, producción de los equipos docentes y devoluciones constante por parte de la capacitadora, con ejemplos y sugerencias.

Palabras claves: proyecto colaborativo, acuerdos escolares, alfabetización.

Introducción

El presente trabajo de intervención se realizó con el fin de cumplimentar un requisito del Seminario de la Licenciatura en Educación, para lo cual se elaboró un plan de acción a desarrollarse durante cuatro encuentros con docentes, más una última instancia para cierre y presentación de evidencias de la implementación de la propuesta. La idea del trabajo apunta a capacitar a los docentes del nivel inicial y primario, en la producción y puesta en marcha de proyectos colaborativos que favorezcan la alfabetización en dichos niveles, a partir del abordaje y revisión de acuerdos escolares de convivencia en la Unidad Educativa Maryland.

La línea temática elegida para tal fin, se corresponde con los Gobiernos Educativos y el Planeamiento, entendiendo que esto define las líneas políticas para pensar y crear la acción futura, para construir un sistema educativo sostenible

La capacitación propuesta para los docentes se enfoca en reflexionar sobre la práctica diaria, y reunidos en forma virtual abrirse a la posibilidad de trabajar colaborativamente para favorecer la alfabetización en el nivel inicial y primario, entendiendo a este como el proceso que surge de un proyecto político y pedagógico prioritario en una comunidad letrada, y requiere del compromiso de la escuela y de los maestros, como garantes del derecho de todos los niños de acceder a la cultura escrita.

La propuesta se encuadra en el paradigma del constructivismo, donde se atiende al hecho de que el alumno es el referente principal del trabajo pedagógico y en torno a ello se diagraman líneas de acción para fortalecer el aprendizaje.

Seguidamente se presenta la línea temática en cuestión, las principales características de la institución como ser la misión, visión y valores; como así también la delimitación de la

problemática. Posteriormente se propusieron objetivos generales y específicos, la justificación y un marco teórico que referencia los términos tratados en el plan.

Por último, se presenta el plan de trabajo, que incluye actividades; cronograma; los recursos; el presupuesto; y la evaluación, los resultados esperados y las conclusiones. Para cerrar el trabajo con anexos que incluyen los principales instrumentos a utilizar durante las jornadas, que tendrán 2 horas reloj de duración.

Presentación de la línea temática

Gobiernos Educativos y Planeamiento

La temática seleccionada para el presente trabajo refiere a gobiernos educativos y planeamiento, entendiendo a esto como el instrumento político para pensar y crear la acción futura, para construir un sistema educativo sostenible. Andretich (2008) señala que el planeamiento es una herramienta eficaz para democratizar las instituciones educativas y desde allí generar un efecto multiplicador en la sociedad.

Así mismo, Graizer (2010) citando a Foucault caracteriza a los gobiernos educativos como los encargados de la conducción de conductas de otros y de uno mismo, y amplia diciendo que estos hacen a la estructuración de un campo de acciones posibles de los otros como unas formas de ejercicio de poder. Tomar como base los gobiernos del sistema educativo y sus organizaciones evita que el análisis se diluya en aspectos meramente funcionales (Foucault, 2006)

A nivel institucional se pueden dar distintos abordajes sobre el gobierno y el planeamiento educativo y esto va desde los equipos de conducción, el clima institucional y

hasta inclusive lo referente al trabajo pedagógico en un marco colaborativo. Por ello, para el presente trabajo, se enfocará en el desarrollo de un proyecto de intervención en relación con la convivencia entendida como un aspecto fundamental para lograr un espacio de aprendizaje y construcción ciudadana en la escuela, pudiendo optimizar la enseñanza, con una formación adecuada para los docentes, en cuanto a la elaboración y puesta en marcha de proyectos colaborativos, con el fin de favorecer la alfabetización, en una unidad educativa de Córdoba en la que se detecta necesidad de intervenir para la mejora de la calidad educativa.

La unidad educativa Maryland, más precisamente en el Nivel Inicial y en el Nivel Primario cuenta con un Departamento de Orientación y trabaja en hacer frente a la cuestión de la Alfabetización con el trabajo interdisciplinario de varios profesionales, pero se entiende que es preciso promover un espacio de capacitación y reflexión entre los colegas y estos profesionales para avanzar en la mejora continua, atendiendo a los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC).

Los AEC se refieren a la normatividad de cada escuela, que responde a las características de su contexto (económico, social, cultural, lingüístico y étnico) y a las necesidades de los alumnos; que contribuye a orientar y regular la convivencia armónica, además de organizar la vida al interior de la institución, como menciona Arango (2015)

Los Acuerdos Escolares de Convivencia son una herramienta de carácter formativo que promueve el desarrollo integral de los estudiantes, con la participación de toda la comunidad educativa. Su espíritu se sostiene en la corresponsabilidad de todos quienes la conforman, desde un enfoque de derechos y responsabilidades, como lo explica Reyes Flores (2018).

En ese sentido, para establecerlos se requiere del ejercicio de las habilidades socioemocionales de quienes integran la comunidad escolar, para así enriquecer y hacer más significativa la vida en conjunto, que de acuerdo con lo que propone el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, en su Resolución 149/10, para su constitución, y renovación anual, debe involucrar la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa; partiendo desde el equipo directivo y recorriendo la institución transversalmente, en un proceso real y concreto que posibilite espacios de diálogo, discusión y debate, asumiendo que la convivencia democrática es una condición previa que posibilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Presentación de la institución

Organización: Unidad Educativa Maryland

La Unidad Educativa Maryland se encuentra ubicada en la calle Güemes esquina Alberdi, en Villa Allende, Departamento Colón de la provincia de Córdoba, República Argentina. Posee tres niveles educativos (Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario) y cuenta con un Centro de Capacitación de Formación Opcional en Lengua extranjera (Inglés) llamado F.O.L.I., de carácter no obligatorio. Es una institución privada y laica, con una matrícula total de 620 alumnos y actualmente se desempeñan allí 80 docentes en los tres niveles y 28 docentes en las actividades extraprogramáticas.

Villa Allende se encuentra a 510 metros sobre el nivel del mar y tiene una economía fuertemente ligada al turismo y a la ciudad de Córdoba. Enclavada sobre pequeñas lomadas con suaves valles y arroyos, en las estribaciones orientales de las Sierras Chicas. Está surcada

por el Arroyo Saldán, en el que encontramos un balneario municipal y lugares aptos para el camping.

Dada la cercanía con la ciudad de Villa Allende, la unidad educativa comparte con esta la mayoría de sus características geográficas en lo que respecta a clima, flora y fauna. Constituye un centro que ofrece naturaleza, recreación, deportes, vida nocturna, etc.

Esta Unidad Educativa tiene su origen en 1994, cuando un grupo de mujeres deciden comenzar la gestión para fundar una escuela. Tras varias gestiones por parte de los miembros de la comisión, comenzó a funcionar en el año 1995, con 50 alumnos en total, tras conseguir una casona antigua por medio de la Municipalidad de Villa Allende y el Consejo Deliberante. Comenzaron las clases en la: Sala de 4, de 5, y primero, segundo y tercer grado (donde se habilitó una sola comisión), y año tras año se fueron construyendo nuevas aulas e instalaciones. En la actualidad, cuenta con los tres niveles: nivel inicial, nivel primario y nivel medio, y con dos secciones por cada curso.

Hasta 1998 funcionaba el nivel inicial y el nivel primario completos, con dos secciones por cada división y una matrícula de 245 alumnos. En 1999 comenzó el nivel medio, solo con ciclo básico (1°, 2° y 3°), y funcionaba fuera de la institución, a una cuadra de ella (en aulas alquiladas de una academia de inglés), ya que no contaban con infraestructura dentro del establecimiento. Pero a raíz de cuestiones económicas, edilicias y de baja matrícula, el nivel medio cerró sus puertas al año siguiente. Posteriormente, en el año 2008, la institución vuelve a ofrecer el ciclo básico para nivel medio, pero esta vez lo hace dentro de la institución, con una adaptación y ampliación dentro del predio. En este nuevo intento, el nivel fue creciendo hasta completar los tres últimos años de especialización en

Ciencias Sociales y Humanidades. Hoy por hoy, cuenta con una sección por cada división. (Universidad Siglo 21: 2000)

La institución se encuentra ubicada en barrio Centro, con domicilio en calle Güemes 702, Villa Allende, Córdoba, que es un punto neurálgico al que asisten alumnos de clase media-alta, y su población está conformada por un 80% de alumnos de Villa Allende de distintos barrios, de los cuales un gran porcentaje vive en barrios cerrados aledaños al lugar.

En estos últimos cuatro años, se sumó una nueva población, que conforma el 20% restante, y está compuesta por niños que concurren desde Unquillo, Mendiolaza y, en menor medida, La Calera, principalmente debido a un incremento, en estas localidades, de nuevos barrios cerrados (Patricia López, 1998). La matrícula actual está conformada por 620 alumnos pertenecientes a los tres niveles que atiende.

- Valores: Las organizadoras partieron de la premisa de que querían formar un centro educativo donde se practicaran valores y comportamientos, tales como la tolerancia, la solidaridad y la participación. Que los mismos estuvieran presentes en todo momento y donde se ofreciera la posibilidad de acceder a una modalidad bilingüe del idioma inglés, no obligatorio.
- Misión: La Unidad Educativa Maryland es una escuela de gestión privada y laica, que se enfoca en la formación integral de estudiantes en los tres niveles principales del Sistema Educativo (inicial, primario y secundario), brindando una Formación Opcional de Lengua Inglesa, en contra turno. A la vez de que basa su razón de ser en una fuerte orientación en Comunicación y formación de Lengua Inglesa.

- **Visión:** La visión está orientada a que la Unidad Educativa logre alcanzar a través de la articulación entre los niveles una formación integral de los estudiantes con fuerte orientación en Comunicación y formación de Lengua Inglesa.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Unidad Educativa Maryland es un documento en común para las tres modalidades. En él se puede apreciar el plan de desarrollo y gestión estratégica, a partir de los proyectos institucionales establecidos para cada nivel.

En cuanto a capacitación de docentes y directivos, la unidad educativa implementó para los docentes del Nivel Primario, un Programa de Capacitación Docente, que consiste en una asesoría en el marco de la formación permanente y situada, mientras que para el Equipo Directivo, se cuenta con un Plan de Gestión para el Equipo Directivo en el Nivel Secundario, que los forma en estrategias de acompañamiento, a implementar en tres dimensiones.

Así mismo cuenta con un Departamento de Orientación con área de influencia en los niveles inicial y primario, más fuertemente, y un Departamento de informática del cual hacen uso con mayor frecuencia los actores institucionales del nivel secundario. (Universidad Siglo 21: 2000)

Necesidad objeto de intervención

La Unidad Educativa Maryland cuenta con un departamento de orientación escolar, en que funciona un equipo conformado por tres psicopedagogas, una fonoaudióloga y una psicóloga, cuyo objetivo principal es realizar una tarea preventiva en el ámbito educativo a través de un abordaje que abra espacios objetivos y subjetivos de autoría de pensamiento junto a docentes, alumnos y padres.

Más precisamente en el nivel inicial realizan una tarea preventiva, donde la fonoaudióloga en conjunto con la mirada psicopedagógica, permite orientar la tarea en la escuela y a la familia en función de las necesidades de cada niño, a la vez que se busca promover en el nivel primario favorecer la “construcción de la palabra” como medio de resolución de conflictos.

En este sentido, en la Unidad Educativa Maryland se detecta la necesidad de intervenir desde lo que hace a los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) con un espacio destinado a los docentes, como vía para dar lugar a un aprendizaje colaborativo.

Es prioritario atender a cuestiones fundamentales en el nivel inicial y primario, como ser la elaboración y puesta en marcha de proyectos colaborativos que favorezcan la alfabetización en dichos niveles, a partir del abordaje y revisión sobre los acuerdos escolares de convivencia.

Objetivos

General:

Gestionar una propuesta de capacitación para la elaboración y puesta en marcha de proyectos colaborativos, para los docentes, a fin de favorecer la alfabetización en el nivel inicial y primario a partir del abordaje y revisión sobre los acuerdos escolares de convivencia en la Unidad Educativa Maryland, durante el ciclo lectivo 2.020.

Específicos:

- Coordinar un espacio de reflexión con los docentes para detectar el nivel de conocimiento que poseen respecto a las acciones de alfabetización que se desarrollaron en la institución, el valor de los acuerdos escolares de convivencia, su potencialidad y grado de involucramiento de los docentes en ellas.
- Establecer las ventajas del trabajo pedagógico a partir de proyectos colaborativos en el aula, detectando los mayores beneficios que pudieran darse con su implementación en las situaciones conflictivas detectadas con la convivencia diaria.
- Desarrollar acciones de acompañamiento pedagógico para los docentes de nivel inicial y primario, a fin de que logren la concreción de sus proyectos colaborativos, a través de ejemplos, instructivos, y guías de apoyo, facilitadas en formato digital.
- Coordinar la elaboración de proyectos colaborativos referidos a la alfabetización para avanzar en el fortalecimiento de los acuerdos de convivencia escolares conformando equipos de trabajo docente, al menos 2 (dos), que implementarán con su grupo de alumnos.

Justificación:

El proceso de alfabetización es un largo camino que se extiende a lo largo de la escolaridad obligatoria mínimamente. Lodoli et. al (2015) señala que la alfabetización es un proceso, no un estado y en esta línea, quienes se forman para alfabetizar tienen que disponer de herramientas conceptuales y metodológicas acordes con los requerimientos de los nuevos enfoques de enseñanza y aprendizaje escolar.

Hoy por hoy que las sociedades se ven envueltas en situaciones de violencia, discriminación, creciente multiculturalismo, entre otros aspectos, que hacen necesaria una educación para la convivencia como proceso de alfabetización en conflictos. Ante esto Jarez (2004) mencionó que el aprendizaje de la convivencia no puede ser una tarea improvisada ni sujeta a una mera interpretación verbal, sino que requiere de planificación, consenso y articulación.

Los proyectos colaborativos convocan a los que lo integran a sumar esfuerzos, competencias y habilidades, mediante una serie de trabajos en colaboración e interacciones que les permiten alcanzar juntos un propósito común. El enfoque pedagógico que guía este tipo de proyectos es el Aprendizaje Colaborativo que se fundamenta en la creencia de que aprender es un proceso de construcción personal y social, visión desarrollada por influyentes pensadores educativos del Siglo XX, tales como John Dewey (1859-1952), Jean Piaget (1896-1980) y Lev Vygotsky (1896-1934).

Lo anterior, motiva la necesidad plantear una propuesta de intervención para capacitar a los docentes en la elaboración y puesta en marcha de proyectos colaborativos que favorezca la alfabetización en el nivel inicial y primario a partir del abordaje y revisión sobre los acuerdos escolares de convivencia en la Unidad Educativa Maryland, durante el ciclo lectivo

2.020, atentos a que luego del análisis de la situación actual de la institución se detectó la necesidad de atender a cuestiones fundamentales en el nivel inicial y primario, como ser la elaboración y puesta en marcha de proyectos colaborativos que favorezca la alfabetización en el nivel inicial y primario a partir del abordaje y revisión sobre los acuerdos escolares de convivencia.

La propuesta apunta a ser el puntapié inicial para que los docentes inicien un verdadero trabajo con proyectos colaborativos, dejando de lado el parcelamiento en sus prácticas diarias, integrando y aunando criterios comunes para la optimización de la calidad educativa.

Marco teórico

La alfabetización es la habilidad mínima de leer y escribir una lengua específica, como así también una forma de entender o concebir el uso de la lectura y la escritura en la vida diaria.

Vega y Macotela (2005), citando a Sulzby y Teale (1991), definen a la alfabetización como las primeras señales de habilidades y conocimiento relacionados con el lenguaje escrito y abarca el período entre el nacimiento y el momento en que los niños leen y escriben de una manera convencional.

Existe una convención social que asume que la infancia (y más específicamente la llamada “edad escolar”) es la edad “normal” para aprender a leer y a escribir, como lo manifiesta Torres (2006). Cuestión que de por sí no es verídica, en tanto que varios estudios demuestran que el desarrollo de la alfabetización va mucho más allá del sistema escolar y que las bases para la adquisición de la alfabetización se asientan en la primera infancia, pero

si es válido reconocer que la formalidad que le da la escuela a los saberes adquiridos favorece ampliamente el desarrollo de las capacidades de comprensión lectora y producción escrita.

Las instituciones educativas conforman espacios en los cuales, especialmente los niños y jóvenes, pasan buena parte de sus vidas. En estos espacios la convivencia ha sufrido una doble reducción, subsumiéndola en la relación pedagógica y en la mera consideración de disciplina (especialmente cuando se alude a los comportamientos de los alumnos y no de los adultos).

Lo anterior da lugar a ocuparse con más detenimiento por la convivencia escolar y referir que la educación como fenómeno social implica que todo proceso formativo se erige como una interacción compleja entre personas. Sólo de ahí es posible el aprendizaje. Pero éste, se enmarca en un contexto humano más profundo que la mera repetición de información, es la adaptación de un ser natural a una realidad social mediada por la cultura, es la adopción de una cosmogonía, una manera de ver al mundo, a las demás personas y a sí mismo, que tiñe toda intención, acción y pensamiento que se pueda tener, según expresiones de Bustamante Rojas (2011). De allí que surge la necesidad vital de concretar acuerdos escolares de convivencia.

Para Maldonado (2004) este concepto no es más que un elemento dentro del campo de la convivencia, dónde se ponen en juego dos aspectos inseparables: La transmisión de un cierto saber disciplinario (lengua, matemática, historia) a un sujeto determinado (alumno – discípulo) en el marco de un cierto dispositivo pedagógico- didáctico, y el disciplinamiento de ese sujeto frente al dispositivo disciplinario-disciplinante imperante en una determinada institución.

En relación con el dispositivo pedagógico didáctico, actualmente las condiciones en que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje dan lugar a la implementación de distintas propuestas a fin de lograr el objetivo primordial que tiene asignada la escuela: asegurar el acceso de oportunidades a todos los alumnos.

En este contexto, el Aprendizaje Colaborativo se define como un conjunto de métodos de enseñanza aplicable a pequeños grupos donde cada miembro del grupo es responsable tanto de su aprendizaje como del de sus compañeros de grupo, y esto es la base de los Proyectos Colaborativos.

Ortíz Vasco (2015) amplía la idea de aprendizaje colaborativo citando a Román (2004) desde la expresión de que no es un simple trabajo grupal, pedirles a un grupo de personas reunidas que colaboren, eso no los convierte en un grupo colaborativo, juntar personas y proponerles “colaborar” entre sí no es la condición única para poder desarrollar proyectos colaborativos, sino que se deben dar cumplir una serie de condiciones: deben ser homogéneos en sus integrantes, esto implica que las personas comparten el liderazgo y responsabilidad en el objetivo de lograr el aprendizaje correcto colaborando entre ellos, donde el tutor desarrolla un rol menos comprometido con la coordinación y la simple transmisión de conocimiento.

Como señala Bustos (2004) no es posible un adecuado aprendizaje sin una adecuada convivencia, y a su vez esto último no es posible lograr sin un aprendizaje significativo. La escuela cumple con su función de encuentro con el conocimiento y el saber en tanto se

privilegien la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo y la participación, todos aspectos que tienen lugar con la convivencia.

Con la convivencia escolar no solo se aprende, también se enseñan, tanto valores como actitudes que producen cambios en la conducta permitiendo adaptar el entorno social y personal de cada actor institucional. “La convivencia escolar es un proceso complejo y dinámico muy difícil de predecir en donde están insertas una serie de variables de comportamiento y condiciones micro y macro que determinaran su funcionamiento”. Espinoza (2010).

Los conceptos destacados en este apartado permiten clarificar las ideas en relación a los proyectos colaborativos y sus aportes a la alfabetización, generando propuestas desde distintas áreas que den lugar a un aprendizaje significativo en un marco de convivencia armoniosa.

Plan de Trabajo

Se trata de una propuesta de capacitación de 4 (cuatro) encuentros en formato virtual con el fin de elaborar e implementar proyectos colaborativos, con los docentes, a fin de favorecer la alfabetización en el nivel inicial y primario a partir del abordaje y revisión de los acuerdos escolares de convivencia en la Unidad Educativa Maryland, durante el ciclo lectivo 2.020.

La propuesta se diseña, en razón de que la Unidad Educativa Maryland cuenta con un departamento de orientación escolar, en el que funciona un equipo conformado por tres psicopedagogas, una fonoaudióloga y una psicóloga, cuyo objetivo principal es realizar una

tarea preventiva en el ámbito educativo a través de un abordaje que abra espacios objetivos y subjetivos de autoría de pensamiento junto a docentes, alumnos y padres, allí se detecta la necesidad de intervenir desde lo que hace a los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) con un espacio destinado a los docentes, como vía para dar lugar a un aprendizaje colaborativo.

Cada encuentro de la capacitación se asocia a un objetivo específico previamente establecido que para concretarlo se vale de una serie de actividades a desarrollar, las que fueron secuenciadas y organizadas para llevarlas a cabo durante un tiempo asignado, a fin de aprovechar los encuentros al máximo en la modalidad virtual de videoconferencias por Zoom.

Cada instancia tendrá una duración de 2 horas, que será desarrollada por la capacitadora quien aportará sus conocimientos, sugerencias e ideas.

Actividades

Actividades iniciales:

- Presentar el plan de trabajo referido a la capacitación al equipo directivo de la institución, lo cual se hará con un video corto <https://youtu.be/uZUxhDFbNiA> en el que se señalarán los principales aspectos del diagnóstico inicial realizado y se comentará brevemente la propuesta a abordar con los docentes.

- Se organizará con el equipo directivo los encuentros a llevar a cabo, coordinando sobre días, horarios, participantes.
- Se consultará a las autoridades de la institución sobre los recursos con los que cuentan los docentes, para acceder a la capacitación, y en caso de ser necesario se gestionarán acciones para subsanar los obstáculos (por ejemplo grabar los encuentros para que puedan ver los videos luego en sus celulares, registrar sus correos electrónicos para compartirles materiales digitales, etc.)
- Creación de un grupo de WhatsApp donde se compartirán materiales digitales, evidencias de los encuentros, fechas, horarios e invitaciones por enlace a los zoom de la capacitación.

Primer encuentro:

- Encargada: Capacitadora Salas, Viviana (Lic. En Educación) quien será Coordinadora de la actividad y responsable de desarrollarla.
 - Destinatarios: docentes de la Unidad Maryland
 - Modalidad: videoconferencias a través de Zoom
 - Duración: encuentros de 2 horas reloj
1. Para iniciar el encuentro minutos antes se compartirá mediante el grupo de WhatsApp la invitación para que los docentes puedan acceder.
 2. Primeramente se compartirá con los docentes un breve video similar <https://youtu.be/Wsn7kafjBQg> al compartido con el equipo directivo, en el que se destacarán la situación detectadas dignas de intervención y se comentará

brevemente que se espera lograr con la capacitación y las modalidades de trabajo a abordar. m

3. Seguidamente la capacitadora recurriendo a una presentación en PowerPoint presentará en pantalla https://docs.google.com/presentation/d/149bgSb1FhSYzaovFrzjI2gEc16Uh_AIL/edit#slide=id.p1 los puntos fuertes a desarrollar en este primer encuentro, los que tendrán que ver con una reflexión con los docentes para detectar el nivel de conocimiento que poseen respecto a las acciones de alfabetización que se desarrollaron en la institución, el valor de los acuerdos escolares de convivencia, su potencialidad y grado de involucramiento de los docentes en ellas.
4. En pantalla aparecerán imágenes y frases cortas que se asocian a la alfabetización, <https://drive.google.com/drive/folders/1bGD8X-HCPsdU0sw6uLZcuVa37EP2dZPk> algunas dinámicas que se suelen utilizar para pensar y aplicar en el nivel inicial y el nivel primario.
5. A fin de seguir dando lugar a la reflexión aparecerá en pantalla una pregunta que los instará a abrir sus micrófonos, por turnos y aportar todo lo que asocien con dicha pregunta. Pregunta: ¿Qué tanto sabemos de los Acuerdos Escolares de Convivencia?
6. Luego de escuchar sus respuestas y hacer intervenciones, la capacitadora mostrará en pantalla un video cortito que actuará como dinámica de relajación <https://youtu.be/vjggy1bpvO4>., para luego más distendidos atender a las cuestiones a llevar a cabo durante las semanas siguientes, antes de volver a reencontrarse para la segunda instancia. Actividades posteriores:

- Reflexionar ¿Cuál es la relación entre la Alfabetización y los AEC?
- Elegir una imagen digital que represente la relación entre ambos aspectos en el nivel primario
- Comentar una situación breve en donde ambos aspectos se encuentran presente en las prácticas pedagógicas.

Segundo encuentro:

- Encargada: Capacitadora Salas, Viviana (Lic. En Educación) quien será Coordinadora de la actividad y responsable de desarrollarla.
 - Destinatarios: docentes de la Unidad Maryland
 - Modalidad: videoconferencias a través de Zoom
 - Duración: encuentros de 2 horas reloj
1. El encuentro iniciará con un breve video https://youtu.be/2uOt62pzK_A de entrenamiento de la atención, a la vez que se les recordará algunas claves para poner toda la atención en la jornada.
 2. La capacitadora realizará un aporte teórico en relación a las ventajas del trabajo pedagógico señala a partir de proyectos colaborativos el aula, para luego abrir un espacio de preguntas, reflexiones y comentarios entre todos, a fin de detectar los mayores beneficios que pudieran darse con su implementación en las situaciones conflictivas detectadas con la convivencia diaria.
 3. Posteriormente se facilitará un texto en formato digital para que reunidos en pequeños grupos (que la capacitadora organizará en la aplicación de Zoom), a fin de que

realicen una lectura comprensiva, referida a los Proyectos Colaborativos, para luego exponer un breve comentario sobre su concepto y ámbito de aplicación.

4. El cierre de la jornada se realizará a partir de los aportes de los docentes en relación con las preguntas ¿Cree poder lograr con sus colegas proyectos colaborativos? ¿Por qué?

Tercer Encuentro:

- Encargada: Capacitadora Salas, Viviana (Lic. En Educación) quien será Coordinadora de la actividad y responsable de desarrollarla.
- Destinatarios: docentes de la Unidad Maryland
- Modalidad: videoconferencias a través de Zoom
- Duración: encuentros de 2 horas reloj

1. Brevemente se iniciará con un comentario de lo trabajado hasta el momento, con un PowerPoint

<https://docs.google.com/presentation/d/10gfhIXXjMBZh88mZulUmjlbnc1kvCta/edit#slide=id.p>

2. A continuación la capacitadora les presentará en pantalla un formato digital de los componentes que debiese tener un proyecto colaborativo, y una guía de acciones a realizar para que reunidos en pequeños grupos los docentes logren bosquejar una propuesta en donde todos puedan aportar algo.

3. Transcurridos unos 30 a 40 minutos aproximadamente se los invitará a realizar actividades de relajación, y distendimiento para luego encarar la última parte del encuentro. <https://youtu.be/vjggy1bpvO4>.
4. Para finalizar el encuentro se les pedirá que por turnos respondan tres preguntas sencillas.
 - ¿Cómo les resultó la actividad?
 - ¿Qué les resultó más difícil de realizar? ¿Por qué?
 - ¿En qué beneficiaría a la alfabetización de los niños de nivel inicial y primario, trabajar con proyectos colaborativos?

Cuarto encuentro:

- Encargada: Capacitadora Salas, Viviana (Lic. En Educación) quien será Coordinadora de la actividad y responsable de desarrollarla.
 - Destinatarios: docentes de la Unidad Maryland
 - Modalidad: videoconferencias a través de Zoom
 - Duración: encuentros de 2 horas reloj
1. Se iniciará el encuentro solicitando a los presentes que logren armar con las letras que conforman sus nombre, palabras que se asocien a lo trabajado en los encuentros anteriores.
 2. Para continuar se les comunicará que hay que concretar la elaboración de proyectos colaborativos referidos a la alfabetización para avanzar en el fortalecimiento de los

acuerdos de convivencia escolares conformando equipos de trabajo docente, se espera al menos concluir 2 (dos), que implementarán con su grupo de alumnos. Para este momento se conformarán nuevamente los pequeños grupos coordinados por la capacitadora.

3. Se solicitará a los grupos que hayan concluido su propuesta que la comenten brevemente para que los demás colegas estén en conocimiento y logres también idearse para terminar sus producciones.
4. La capacitadora comentará algunas sugerencias <https://docs.google.com/presentation/d/1--DROzUcPwGSmGhtLQ114OijfBTviHIE/edit#slide=id.p> para poner en funcionamiento los proyectos colaborativos. Y les indicará como podrían registrar las evidencias para luego en último breve encuentro compartir lo realizado con los niños.
5. Para cerrar este encuentro la capacitadora dejará habilitados canales de contacto para ir comunicándose con cada equipo docente durante la implementación de sus proyectos colaborativos, pudiendo asesorarlos y acompañarlos en el proceso de aplicación.

Último encuentro:

Tendrá una duración de 90 minutos y principalmente será para compartir evidencia de lo logrado con los proyectos colaborativos.

Para iniciar se les solicitará que un representante de cada equipo comente sus logros y obstáculos durante la implementación

Y luego del momento de compartir la experiencia se les solicitará responder:

- ¿Cómo me sentí en este espacio de formación?
- ¿Qué fue lo más interesante? ¿y lo menos?
- ¿Qué aspectos le gustaría profundizar en próximas capacitaciones?

Cronograma

Diagrama de Gantt- Cronograma de actividades

DURACION DEL PROYECTO:																
Tiempo	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
Secuenciación de actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividades iniciales	X															
Primer encuentro		X														
Segundo encuentro						X										
Tercer encuentro										X						
Cuarto encuentro														X		
Último encuentro																X

Fuente: Elaboración propia

Recursos:

- Humanos: docentes de todas las áreas del nivel inicial y primaria de la institución, equipo directivo, y la capacitadora Salas, Viviana (Lic. en Educación)
- Materiales: computadoras e Internet.

- De contenido: en cada encuentro se compartirá contenido digital referido al tema que se desarrolle.
- Económicos: para cubrir el servicio de Internet y el acceso a Zoom.

Presupuesto:

El desarrollo de la presente propuesta de capacitación prácticamente no implica gastos económicos, ya que al no asistir a clases presenciales, los docentes trabajan desde sus casas con sus propios recursos. Pero si sería interesante tener pago el servicio de Zoom para lograr utilizar todos los beneficios y realizar las jornadas de videoconferencias con comodidad.

- Servicio Zoom 14 dólares.

Evaluación:

- Tipo de evaluación (al inicio, de proceso, de cierre, etc.): La propuesta de capacitación será evaluada a partir del proceso a lo largo de los 4 encuentros, y también mediante los otros canales habilitados (grupos de whatsapp y correo electrónico), apuntando a que evaluación es un recurso para el perfeccionamiento de la enseñanza y el aprendizaje, atendiendo al desempeño de cada docente durante los encuentros.
- Los indicadores a evaluar serán la asistencia, la participación, y la elaboración de los proyectos colaborativos.

- Instrumentos de evaluación: una planilla digital de asistencia y una lista para registrar el desempeño.

Resultados esperados

La participación y el involucramiento responsable, consciente y comprometido de la sociedad educativa, es la clave para afrontar dificultades y optimizar la calidad educativa.

El manejo de los “quehaceres” del hablante, lector y escritor, enmarcados en prácticas –situadas, sociales y complejas- de oralidad, lectura y escritura propiciarán la constitución de la identidad individual y social de futuros ciudadanos libres, independientes y proactivos en sus decisiones y acciones, de allí la necesidad de favorecer la alfabetización desde los acuerdos escolares de convivencia, y concretarlo en proyectos colaborativos, que integren verdaderamente los esfuerzos y las intenciones.

El mayor resultado que se espera obtener es la participación activa de los docentes en todos los encuentros virtuales, aportando e intercambiando saberes, con predisposición para alcanzar un involucramiento de los mismos en la implementación de los proyectos colaborativos, lo que se podrá apreciar con las evidencias que aporten en la jornada final, que servirá de cierre.

Conclusiones

El presente plan de trabajo apuntaba a gestionar una propuesta de capacitación para la elaboración y puesta en marcha de proyectos colaborativos, para los docentes, a fin de favorecer la alfabetización en el nivel inicial y primario a partir del abordaje y revisión sobre

los acuerdos escolares de convivencia en la Unidad Educativa Maryland, durante el ciclo lectivo 2.020.

En este sentido se estableció una serie de objetivos específicos que se prevé que se cumplan en el desarrollo de cada uno de los encuentros diseñados, con actividades que incluyen varios momentos: recuperación de saberes, incorporación de aportes teóricos, producción en equipos de docentes, socialización y por último cada jornada cerrará la presentación de evidencias de la implementación de los proyectos colaborativos con sus alumnos, podría ser 1 docente por grupo de trabajo que lo hayan puesto en funcionamiento.

La propuesta diseñada instará a que se tome registro de evidencias que den cuenta del trabajo, con fotos o videos, atendiendo a los logros y obstáculos evidenciados, que serán insumo tanto para reajustar las propuestas pedagógicas como para presentar el trabajo realizado en el último encuentro.

En cuanto limitaciones, podría darse el caso de que algunos docentes se muestren reacios a afrontar las acciones propuestas, alegando que es trabajo extra, o que no es una función remunerada, donde se den situaciones de poco involucramiento, o desinterés, o bien que por cuestiones de uso de la tecnología no quieran o no puedan acceder a los encuentros virtuales.

Así mismo, si bien Zoom tiene la opción de grabar los encuentros para que puedan verse luego en otros momentos, esta latente la amenaza de que se de un desgranamiento en la asistencia con el pasar de los meses, por otras circunstancias externas y que en estos tiempos de pandemia son predecibles.

Como fortalezas se tendría la buena predisposición del equipo directivo y el acompañamiento constante en cada encuentro, facilitando los recursos necesarios para

concretarlo de manera correcta y brindando los datos necesarios para la organización de la propuesta, y participando a la par con los maestros, lo que motivará y promoverá mayor involucramiento por parte de los docentes.

Una importante recomendación a futuro es profundizar en un plan de trabajo que asegure la continuidad de modelos innovadores de aprendizaje, a partir de la capacitación de los docentes del nivel secundario.

Referencias

- Andretich, G. (2008). El planeamiento educativo como herramienta de democratización: una mirada desde lo epistemológico Ciencia, Docencia y Tecnología, vol. XIX, núm. 37, noviembre, 2008, pp. 109-135 Universidad Nacional de Entre Ríos Concepción del Uruguay, Argentina. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/145/14511370006.pdf>
- Arango Chontal, J. et. al (2015). Acuerdos escolares de convivencia. Orientaciones para su elaboración. Vera Cruz. México. Recuperado de <https://www.sev.gob.mx/basica/convivencia-escolar/Acuerdos.pdf>
- Bustos, L. (2003). Convivencia escolar y resolución de conflictos. Trabajo social. La Pampa. Recuperado http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/tesis/h_buscon511.pdf
- Espinoza Astudillo, I. (2010). *Convivencia Escolar en una escuela básica municipal: conocimiento de su manual de convivencia*. Santiago – Chile.
- Graizer, O. (2010). El gobierno de las organizaciones educativas, el gobierno de la educación. Apuntes para su estudio. Itinerarios Educativos.
- Jares, X. (2004). La educación de la convivencia como proceso de alfabetización en conflictos. Bilbao. Recuperado de https://www.arovite.com/documentos/EP01_maqueta.pdf
- Lodoli, N.; Rojas, R.; Guastavino, D. y Vaskor, I. (2015). Rupturas y continuidades en la alfabetización inicial. Estudio en dos escuelas primarias del departamento de Empedrado, provincia de Corrientes. Argentina.

Maldonado, Horacio (comp). (2004). *Convivencia escolar*. Ensayos y experiencias. Bs. As. Lugar Editorial S.A.

Ortiz Vasco, L. (2015). Proyectos Colaborativos para el desarrollo del pensamiento numérico en básica primaria. Colombia. Recuperado de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/8004/LuzNelly_OrtizVasco_2015.pdf?sequence=2

Reyes Flores, M. (2018). ¿Cómo elaborar un acuerdo escolar de convivencia?. Recuperado de <https://www.zonaescolar71.com/single-post/como-elaborar-un-acuerdo-escolar-de-convivencia-aec-pnce>

Torres, R. (2006). Alfabetización y aprendizaje a lo largo de toda la vida Revista Interamericana de Educación de Adultos, vol. 28, núm. 1, enero-junio, 2006, pp. 25-38 Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe Pátzcuaro, México

Universidad Siglo XXI. Unidad Educativa Maryland. Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

Vega Pérez, L. y Macotella Flores, L. (2005). Alfabetización en niños preescolares factores que inciden en su desarrollo: estudio piloto. Recuperado de http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a26n4/26_04_Perez.pdf

Gimnasia cerebral, juego con las manos. 27 de mayo de 2020. Batuta virtual, profesor
Alfredo Ramírez (Bogotá) https://youtu.be/2uOt62pzK_A

Ejercicio de relajación e de 2012. Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
Universidad Pedagógica Nacional Unidad 17-A Morelos <https://youtu.be/vjgyy1bpvO4>.

